

Policía Nacional y AECID firman acuerdo de cooperación para segunda fase de proyecto Mejora de Labores de Prevención e Investigación

La Policía Nacional y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), firmaron un acuerdo de subvención por un importe de 250,000 euros, ascendente a 16 millones de pesos, para el financiamiento del proyecto “Mejora de la Calidad de las Labores de Prevención e Investigación de la Policía Nacional”, a fin de que la institución del orden pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente.

La firma del convenio estuvo a cargo del titular de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, el embajador de España en República Dominicana, Antonio Pérez-Hernández y Torra, así como la viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Olaya Ondina Dotel Caraballo.

El mayor general Alberto Then agradeció al gobierno español y a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) la ayuda para que la segunda fase de ese proyecto pueda desarrollarse en el país.

“El agradecimiento es eterno, nosotros como institución estaremos siempre agradecidos de la gestión que hace la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para ayudarnos como institución. Nos mantendremos atentos a que se invierta esa ayuda proporcionada por ustedes para el desarrollo de nuestra gloriosa institución”, enfatizó durante un acto realizado en el Club de Oficiales de la

Policía Nacional.

Agregó, además, “sepan ustedes que yo garantizo que en nuestra gestión cada centavo será bien invertido en el desarrollo, en la seguridad y en los programas que se llevarán a cabo a través de esa agencia de cooperación, estaremos abiertos a cualquier sugerencia que deseen hacer ustedes porque son parte nuestra”.

En tanto, la viceministra Dotel Caraballo manifestó que la posibilidad de realizar el lanzamiento del proyecto de cooperación internacional, permitirá que la seguridad ciudadana se constituya en una de las acciones esenciales que demanda cualquier población.

“Mejorarla es un trabajo en el que se conjugan los esfuerzos y acciones del Estado, como garante de los derechos fundamentales de los habitantes de este territorio y del orden social en colaboración con la ciudadanía y las organizaciones sociales”, enfatizó.

Precisó, además, que, en el ámbito de planificación gubernamental, la presente iniciativa responde a tres objetivos generales del Eje uno de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

“Primero, una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados; segundo, el imperio de la ley y seguridad a través del involucramiento de la población de conflictos; tres, avanzar hacia la mejoría de la seguridad y convivencia pacífica, a través del fortalecimiento de la Policía Nacional en cuanto a sus capacidades y funciones de prevención”, argumentó la viceministra Dotel Caraballo.

En nombre del gobierno de España

Durante la firma del acuerdo, el embajador español, al dirigirse a los presentes, destacó que este acto de aceptación de subvención para la implementación de la Fase II del

Proyecto de Mejora de la Calidad de las Labores de Prevención e Investigación de la Policía Nacional, permitirá brindar un servicio más eficiente a la población dominicana.

“Desde hace varios años existe una apuesta clara y firme de la Cooperación Española de España, por apoyar el Estado dominicano en su proceso de reforma y modernización del sector justicia y seguridad”, destacó el diplomático.

Con relación a la cooperación y apoyo hacia la Policía Nacional, resaltó la puesta en funcionamiento del sistema policial de gestión de denuncias para el registro automatizado en todo el territorio nacional, combinando con la apertura de oficinas policiales de atención al ciudadano.

En ese orden, Pérez-Hernández y Torra dijo que estas herramientas se han implementado para acercar la institución policial a la población para poder responder de forma rápida y eficaz a las demandas de la población. Dijo que eso hacer que la Policía sea una institución más orientada al servicio de las personas, con un enfoque más preventivo.

“Esta iniciativa persigue mejorar la seguridad ciudadana en República Dominicana y el incremento de la calidad de las labores de prevención e investigación de la Policía Nacional para que pueda brindar un servicio más eficaz y eficiente”, enfatizó el diplomático sobre el inicio de la segunda fase del Proyecto de Mejora de la Calidad de las Labores de Prevención e Investigación de la Policía Nacional.

Recordó, además, que este proyecto, formulado en dos fases, cuenta con un presupuesto de 500 mil euros y que en su primera etapa de implementación se crearon tres nuevas unidades de la Policía Científica, ubicadas en las provincias La Vega, Espaillat y Valverde, así como la formación de 40 policías en investigaciones criminales y se ofrecieron talleres de atención al ciudadano y se les orientó en cuanto al tratamiento de trata y tráfico de personas, además, se

desarrollaron programas de formación especializada en violencia de género.

El director general policial estuvo acompañado por los generales Orison Olivence Minaya, subdirector general de la Policía; Claudio Peguero Castillo, inspector general; Jorge Garibaldi Mancebo Bautista, director Central de Prevención y el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo, quien tiene la responsabilidad de coordinar con las unidades organizacionales que gozan del prestigio técnico y valoración positiva respecto a la gestión del proyecto.

Asimismo, Manuel Alba Cano, coordinador general en funciones de la Agencia de Cooperación Española y Ana Álvarez Rodríguez, coordinadora de proyectos de esa entidad.

La Fase II del Proyecto de Mejora que comprende

Este proyecto abarca cuatro resultados orientados a la consolidación del proceso de transformación y profesionalización de la Policía Nacional, enfocado a la calidad de los servicios de prevención e investigación a partir de una obtención, manejo y análisis de los indicios y los elementos probatorios, el sistema de gestión de denuncias y atención al ciudadano, especialización de los recursos humanos y la capacidad de respuesta en la actualización policial y las capacidades de prevención, atención y protección con especial focalización en las víctimas de violencia de general e intrafamiliar.

Cabe resaltar que este proyecto desarrolla una segunda etapa de dos años (2022-2024) y se concentrará en las áreas de Investigación, Prevención, Tecnología, Comunicación Estratégica, Planificación y Desarrollo, así como también Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar.

Reconocimientos

Al finalizar el acto, el director general Eduardo Alberto Then hizo entrega de dos reconocimientos, el primero al embajador Antonio Pérez Hernández y el segundo a Ana Álvarez Rodríguez, coordinadora de Proyectos de Cooperación Española, por su apoyo permanente a la Policía Nacional.

